





RECOLECCION EN ÁREAS GENERADORAS DE ROPA SUCIA CONTAMINADA QUE REQUIERE PROCESO DE LAVADO ESPECIAL

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Subdirector de Servicios Generales	Directora de Administración
Firma		

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: I01-PR-SSG-07
	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN		Fecha: JUN 15
	RECOLECCION EN AREAS GENERADORAS DE ROPA SUCIA CONTAMINADA QUE REQUIERE PROCESO DE LAVADO ESPECIAL		Rev. 1
			Hoja: 2 de 5

1. Propósito

Establecer los pasos a seguir para realizar la recolección de ropa sucia contaminada que se genera en las diversas áreas del Instituto Nacional de Rehabilitación y que por sus características requiere de un proceso de lavado especial

2. Alcance

Aplica al personal de las áreas involucradas en la generación, entrega y recolección de ropa sucia contaminada del Instituto Nacional de Rehabilitación.

3. Equipo / Instrumentos




Bolsa de plástico color negro calibre 400, medidas 0.90 mts. de ancho y 1.20 mts. de largo.

Líquido Germicida de Amplio espectro.




Carro recolector tipo canoa de 500 lts. Color azul rotulado con la leyenda "Transporta Ropa Contaminada"

Equipo de protección personal para Recolectores, que consta de:



- Pantalón y camisola de gabardina, color azul marino con logotipo.
- Zapatos de seguridad con casquillo y con suela antiderrapante.
- Faja de seguridad.
- Guantes de látex.
- Cubre boca desechable.
- Gorro desechable.
- Gafas de protección.

 	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: I01-PR-SSG-07
	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN		Fecha: JUN 15
	RECOLECCION EN AREAS GENERADORAS DE ROPA SUCIA CONTAMINADA QUE REQUIERE PROCESO DE LAVADO ESPECIAL		Rev. 1
			Hoja: 3 de 5

NO.	Actividad
1	Porte su equipo de protección personal de acuerdo a lo establecido en el contrato vigente.
2	Desplácese en el horario (11:00 y 14:15 hrs.) y ruta establecida para la recolección de ropa sucia contaminada.
3	Verifique en la libreta del servicio si existe ropa contaminada que requiera lavado especial.
4	Solicite al personal del área generadora la entrega de la ropa contaminada, en el embalaje adecuado.
5	<p>Revise que la bolsa de color negro que contiene la ropa contaminada para lavado especial, se encuentre al 80% de su capacidad y debidamente selladas con cinta adhesiva y/o perfectamente amarrada con un nudo fuerte y que la bolsa cuente en el exterior con el formato F07-P0R-SSG-07 que identifica e indica el contenido de la misma. La responsabilidad para determinar si la ropa contaminada se manda a un lavado especial o se desecha como RPBI depende enteramente del servicio que genera tal. En caso de ser desechada, el embalaje se realiza en bolsa roja determinada para este fin y la recolección la realizará el personal de manejo de RPBI.</p> <p>No cumple: Suspenda la recolección de ropa sucia contaminada y continúe con la actividad No. 11.</p> <p>Si cumple: Proceda a la recolección de la bolsa con ropa sucia contaminada.</p>

 	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: I01-PR-SSG-07
	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN		Fecha: JUN 15
	RECOLECCION EN AREAS GENERADORAS DE ROPA SUCIA CONTAMINADA QUE REQUIERE PROCESO DE LAVADO ESPECIAL		Rev. 1
			Hoja: 4 de 5

6	Deposite la (s) bolsa (s) en el carro tipo canoa de 500 Lts. de recolección de Ropa Sucia Contaminada.
7	Desplácese al séptico general por la ruta establecida y no mezcle las bolsas con la demás ropa y mantenga alejadas.
8	Realice la limpieza y desinfección de tablero, pasamanos y paredes con una solución desinfectante no corrosiva, al terminar de usar el elevador de carga.
9	Elabore el formato F01-PR-SSG-07 Informe diario de Ropa Hospitalaria , con base en los datos y cantidades que se encuentran en el formato establecido y anotando en el espacio de observaciones que se trata de ropa sucia contaminada. Cuando la recolección la lleva a acabo el personal de RPBI, el responsable del área generadora, dará aviso al personal de ropería de las prendas que se darán de baja para que se elabore el formato F03-PR-SSG-07 Informe de ropa en mal estado y se proporcionen las cantidades de ropa indicada para sustitución por baja.
10	Envíe las bolsas sin abrir a la planta del proveedor para que realice el proceso de lavado especial que requiere la ropa sucia contaminada conforme al contrato.
11	Regrese la ropa al encargado de la entrega, indicando el o los motivos por los que no procede la recolección.
12	Anote en el formato F01-PR-SSG-07 Informe diario de Ropa Hospitalaria , indicando claramente en el espacio destinado para observaciones el o los motivos por los que no se realizo la recolección.
	TERMINA INSTRUCCIÓN

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: I01-PR-SSG-07
	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN		Fecha: JUN 15
	RECOLECCION EN AREAS GENERADORAS DE ROPA SUCIA CONTAMINADA QUE REQUIERE PROCESO DE LAVADO ESPECIAL		Rev. 1
			Hoja: 5 de 5

4. Glosario

Agente biológico infeccioso: Cualquier microorganismo capaz de producir enfermedad cuando está en presente en concentraciones suficientes en un ambiente propicio, en un hospedero susceptible y en presencia de una vía de entrada.

Desinfección: Cualquier proceso químico o físico que significa la destrucción de agentes patógenos o microbianos que producen enfermedades. Es esencialmente el proceso que destruirá los agentes infecciosos, generalmente los organismos de enfermedades comunicables.

RPBI: Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos.

5. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Integración al Sistema de Gestión de Calidad	Septiembre 2013
01	Actualización de imagen Institucional	JUN 15